

CUMPLIMENTACIÓN Y PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE LA SOLICITUD

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en las direcciones provinciales de educación de la Comunidad de Castilla y León.

(PROCEDIMIENTO IAPA 2676)

Conforme a lo indicado en el apartado Cuarto de la Resolución de convocatoria, quienes deseen participar en la convocatoria, deberán cumplimentar y presentar la solicitud de manera electrónica.

Para la cumplimentación y presentación de la solicitud puede acceder desde los siguientes enlaces:

ACCEDER A LA SOLICITUD.

Hay dos formas de acceder a la solicitud:

- ✓ Desde el *Portal de Educación* <https://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/actualidad/cs-inspectores-accidentales-convocatoria-2022>, donde está publicada la convocatoria, pulsando sobre el icono



que le dirigirá a la Sede Electrónica, donde está el Formulario de Solicitud que debe cumplimentar.

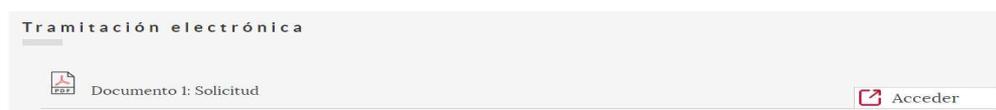
- ✓ Desde *Sede Electrónica*:

<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Tramite/1284793144775/Tramite>

Donde indica "Tramitación electrónica" / Documento 1: Solicitud

Acceder

Acceder



Recuerde que puede utilizar cualquier navegador excepto Explorer.

En ambos casos, accede a la pantalla



Puede abrir el formulario;

- Desde cuenta educayl (con sus claves de Portal Educayl)
- CL@VE: Certificado Digital, Acceso PIN 24 h, CI@ve permanente.

Ya puede empezar a cumplimentar el formulario:

1. CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD.

- o comenzar a completar los datos de la solicitud pulsando **+ Nueva solicitud.**
- o finalizar pulsando **Guardar.**

Tenga en cuenta que tienen validaciones, por tanto si algún campo no está correctamente cumplimentado se lo señalará para su corrección.

Si todo es correcto, aparecerá un mensaje que dice **Formulario grabado. El formulario se ha grabado correctamente. Aceptar.**



En ese momento, si desea continuar la tramitación para su presentación electrónica, pulse “Registro electrónico”, y será dirigido/a la Sede Electrónica.



Recuerde tener escaneados en su equipo los dos documentos que debe adjunta en el paso 3 de la presentación electrónica:

2. COMPROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA

Puede visualizar la solicitud que va a presentar. Si está conforme pulse Siguiente.

3. ANEXADO Y FIRMA

En este paso debe:

- anexar los documentos que se exigen: Título exigido en el apartado Tercero 1.a): Doctorado, Master Universitario, Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o título equivalente y Proyecto sobre las funciones propias de la inspección educativa.
- realizar la firma electrónica, pulsando en el icono correspondiente.

4. ACUSE DE RECIBO.

Ha finalizado, En este paso, puede descargar el Recibo de confirmación de la presentación de solicitud y documentos anexados.

Asimismo, hay un mensaje que dice: “El proceso ha terminado correctamente. Puede usted volver a la Sede Electrónica o cerrar esta página.

Si en alguna fase de la tramitación electrónica de esta solicitud tiene alguna duda, puede ser de ayuda revisar en la Sede Electrónica, el apartado “AYUDA SOBRE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA” o puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.